

QUILLOTA, 18 de Abril de 2022.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 4.920 /VISTOS:

- 1) Ordinario N°250 de 13 de Abril de 2022 de Dirección de Obras a Alcalde en que solicita la aprobación del Convenio AD Referendum 31° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos y el Acta que aprueba firma de Convenio;
- 2) Ordinario N°1691 de 12 de Abril de 2022 de Jefe Departamento Programación Física y Control SERVIU a Alcalde en que solicita la aprobación del Convenio AD Referendum 31° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos y el Acta que aprueba firma de Convenio;
- 3) Acuerdo N°98/2022 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 14/04/2022, Acta N°12/2022;
- 4) Acuerdo N°003-B/2021 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión de Instalación de Concejo Municipal periodo 2021-2024 de fecha 02/07/2021, que autoriza al Secretario Municipal la tramitación de los Acuerdos sin esperar la aprobación del Acta;
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO **PROMÚLGASE** el Acuerdo N°98/2022 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 14/04/2022, Acta N°12/2022, que dice: **“Por unanimidad se aprueba facultar a Secretario Municipal para gestionar Acta N°12/2022 de 14.04.2022 antes de su aprobación.”**

SEGUNDO **ADOpte** Secretaría Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control - Adm. Municipal - Delegación San Pedro - Acuerdo N°98/2022 - DOM - Acta N°12/2022 -
Secretaría Municipal - Transparencia.

OCS/HCM/DMB/gdr. -